

Curriculum versión pública para candidatas y candidatos a cargo de elección popular para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018

Seleccionar el partido político, coalición que lo postula o si es independiente:

Partido Revolucionario Institucional

Datos

Aaron Gudalupe	Hernandez	Morales
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

Trayectoria Académica

Ninguno	Preescolar	Primaria	Secundaria
Estudio técnico o comercial	Preparatoria X	Licenciatura	¿Cuál? _____
Doctorado	_____	_____	_____
Maestría	_____	_____	_____
¿Cuál?	_____	_____	_____

Trayectoria Laboral (sector público y/o privado):

Ninguna

Cargo	Institución o empresa	Período	Que actividad desempeñó o desempeña
Aux. Periodico	El Heraldo de la Costa	1969-1970	_____
Dibujante	Arq. Jose Diaz Escalera e Ing. Luis Favela Icaza	1970-1972	_____
Jefe de Combustible	Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)	1988-1999	_____

Trayectoria política de cargos de elección popular:

Ninguna

Partido político	Cargo	Período
Partido Revolucionario Institucional	Interventor Fiscal del H. Ayuntamiento	1972-1974
Partido Revolucionario Institucional	Presidente Juvenil de las Fuerzas Croquistas	1972-1982
Partido Revolucionario Institucional	Presidente Juvenil de las Academias Comerciales	1980-1981
Partido Revolucionario Institucional	Fundador del primer Frente Juvenil del Partido P	1976

Organizaciones sociales a las que pertenezca o ha pertenecido y su carácter de participación:

Ninguna

Nombre de la organización social	Cargo o actividad	Integrante desde - hasta
Esc. Primaria Heroes de la Patria	Presidente de padres de familia	2005-2007
Esc. Sec. Tec. N°3	Presidente de padres de familia	2012-2013
Preparatoria Regional Vallarta	Presidente de padres de familia	2013-2015
Col. Lazaro Cardenas	Presidente de Colonia	2005-2008

Cargo al que aspira

Gobernatura	No aplica	Diputación
Municipios		Mayoría relativa No aplica
Municipio	Puerto Vallarta	Distrito electoral: No aplica
Cargo Regidor	Propietario	Calidad

Representación proporcional

No aplica

El currículum vitae versión pública será publicado, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en el artículo 14, fracción II, inciso e).

Firma

